

Sistema en línea de Información de Precios de Combustibles en Surtidor Resolución 314/2016 – Manual del Usuario

Versión: 9 de Enero de 2017

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>2</u>
<u>CARGA MANUAL DE INFORMACIÓN</u>	<u>3</u>
ACCESO AL SISTEMA	3
CREAR NUEVO USUARIO	3
RECUPERAR CONTRASEÑA	3
LOGIN	4
LOGOUT	4
INFORMAR DATOS DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES EN SURTIDOR	5
CARGA MANUAL	5
<u>CARGA POR TXT DE INFORMACIÓN</u>	<u>7</u>
CONSULTA DE TABLA DE CÓDIGOS PARA UTILIZAR EN EL CAMPO IDEMPRESA	7
CONSULTA DE TABLA DE CÓDIGOS PARA UTILIZAR EN EL CAMPO IDPRODUCTO	8
ESTRUCTURA DE INTERCAMBIO.	8
<u>ANEXO I NOTAS BÁSICAS DE CREACIÓN DE ARCHIVOS TXT</u>	<u>10</u>
REGLAS GENERALES	10
EJEMPLO DE LÍNEAS VÁLIDAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES HASTA AQUÍ DEFINIDAS.	10
INTERPRETACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES	10
EJEMPLO:	11
TABLAS ANEXAS:	12

Introducción

Se ha creado en el ámbito de la Subsecretaría de Escenarios y Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Planeamiento Energético Estratégico el “Sistema en línea de información de precios de combustibles en surtidor”, como parte integrante del Sistema Unificado de Información Energética, a través del cual los titulares de bocas de expendio de combustibles líquidos inscriptos en el registro creado por la Resolución N° 1.102/2004 deberán presentar la información relativa a precios de comercialización minorista dentro de las 8 (ocho) horas de producida una modificación en el precio en surtidor.

El Sistema permite la carga de los datos a través de formularios web, solución recomendable para empresas con pocas Estaciones de Servicio (EESS) para declarar. Otra forma de carga de datos es de manera masiva utilizando archivos .TXT, recomendada esta última para empresas que deban declarar grandes cantidades de EESS.

Los datos para ingresar al sistema deberán coincidir con el Usuario y Password que las empresas utilizan para la carga de datos en la Resolución N° 1104/2004.

El método de carga de datos por TXT en este sistema es similar a los ya utilizados por las empresas del sector como por ejemplo Res. 1104, Capítulo IV y SESCO.

Carga Manual de información

Acceso al sistema

Crear nuevo usuario

Para acceder al sistema se debe ingresar usuario, contraseña y el texto mostrado en la imagen. En caso de no poseer usuario, se deberá crearlo a través del enlace **Crear nuevo usuario**.

El registro del nuevo usuario se realiza a través del sistema de la Resolución N° 1104/2004, una vez finalizado el mismo se obtienen los datos para el logueo.



Ministerio de Energía y Minería
Presidencia de la Nación

PRECIOS EN SURTIDOR RES. 314/2016

INICIO DE SESIÓN
Por favor, ingrese su usuario y contraseña.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

N° Inscripción Res. SE 1104 (*)

Contraseña (*)

Ingrese el texto mostrado en la imagen:
61750191

Ingresar

Crear nuevo usuario Recuperar contraseña

Av. Hipólito Yrigoyen 250 Capital Federal • CP-C1086AAB • República Argentina • Conmutador: 54-11-4349-5000

Recuperar Contraseña

En caso de haber olvidado la contraseña, se podrá recuperar presionando **Recuperar Contraseña**



Ministerio de Energía y Minería
Presidencia de la Nación

PRECIOS EN SURTIDOR RES. 314/2016

INICIO DE SESIÓN
Por favor, ingrese su usuario y contraseña.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

N° Inscripción Res. SE 1104 (*)

Contraseña (*)

Ingrese el texto mostrado en la imagen:
61750191

Ingresar

Crear nuevo usuario Recuperar contraseña

Av. Hipólito Yrigoyen 250 Capital Federal • CP-C1086AAB • República Argentina • Conmutador: 54-11-4349-5000

Login

Para acceder al sistema debe ingresar usuario, contraseña y el texto mostrado en la siguiente imagen:



The screenshot shows a web browser window with the URL https://www.se.gob.ar/precios_surtidor/login.php. The page header includes the logo and name of the 'Ministerio de Energía y Minería, Presidencia de la Nación'. The main heading is 'PRECIOS EN SURTIDOR RES. 314/2016'. On the right, there is a login form titled 'INICIO DE SESIÓN' with the instruction 'Por favor, ingrese su usuario y contraseña.' Below this, it states 'Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.' The form contains three input fields: 'N° Inscripción Res. SE 1104 (*)', 'Contraseña (*)', and a field for a CAPTCHA image. The CAPTCHA image shows the number '61750191'. Below the input fields are buttons for 'Ingresar', 'Crear nuevo usuario', and 'Recuperar contraseña'. At the bottom of the page, there is a footer with the address 'Av. Hipólito Yrigoyen 250 Capital Federal • CP:C108CAAB • República Argentina • Conmutador: 54-11-4349-0000' and the ministry logo.

Si los datos son correctos, se podrá acceder a la siguiente pantalla.



The screenshot shows the main dashboard of the system. At the top left is the logo and name of the 'Ministerio de Energía y Minería, Presidencia de la Nación'. The main heading is 'PRECIOS EN SURTIDOR RES. 314/2016'. Below the heading, there is a dark blue bar with the text 'USUARIO OPERADOR DE PRUEBA EESS 4408' on the left and a 'CERRAR SESIÓN' button on the right. Below this bar, there is a navigation menu on the left with three items: 'Precios Informe de datos' (selected), 'Carga Manual', and 'Carga Masiva'. To the right of the menu, there is a welcome message: 'Bienvenido al sistema PRECIOS EN SURTIDOR RES. 314/2016' and a prompt: 'Seleccione una opción del menú para comenzar.'

Logout

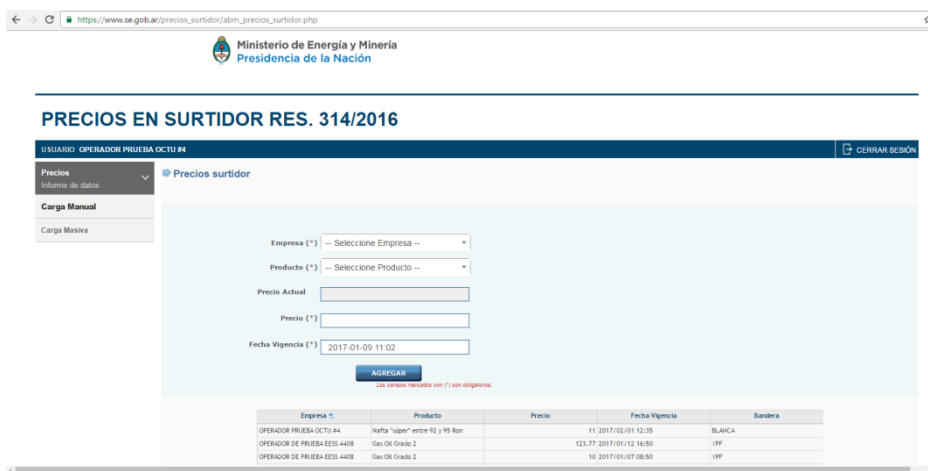
Para salir del sistema, se debe presionar **Desconectar**



Informar datos de precios de combustibles en surtidor

Carga Manual


En el formulario se debe informar en forma obligatoria los campos con el marcador (*):



Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Empresa #	Producto	Precio	Fecha Vigencia	Bandera
OPERADOR PRUEBA OCTU #4	Nafta "super" entre 92 y 95 Ron		11/2017/02/01 12:35	BLANCA
OPERADOR DE PRUEBA EESS-4408	Gas Oil Grado 2		121.77/2017/01/12 14:50	VPF
OPERADOR DE PRUEBA EESS-4408	Gas Oil Grado 2		10/2017/01/07 08:50	VPF

← → ↻ https://www.se.gov.ar/precios_surtidor/abm_precios_surtidor.php ☆

 **Ministerio de Energía y Minería**
Presidencia de la Nación

PRECIOS EN SURTIDOR RES. 314/2016

USUARIO: OPERADOR PRUEBA OCTU #4 CERRAR SESIÓN

Precios
Informa de datos
Carga Manual
Carga Masiva

Precios surtidor

Empresa (*) OPERADOR PRUEBA OCTU #4 ...
Producto (*) NAFTA "SUPER" ENTRE 92 Y 95 ...
Precio Actual
Precio (*)
Fecha Vigencia (*) 2017-01-09 11:02

AGREGAR
Los cambios realizados con (*) son obligatorios.

Empresa	Producto	Precio	Fecha Vigencia	Bandera
OPERADOR PRUEBA OCTU #4	Nafta "super" entre 92 y 95 Ron	11	2017/02/01 12:35	BLANCA
OPERADOR DE PRUEBA EESS 4408	Gas Oil Grado 2	123.77	2017/01/12 16:50	YPF
OPERADOR DE PRUEBA EESS 4408	Gas Oil Grado 2	10	2017/01/07 08:50	YPF


Carga por TXT de Información

A continuación se presentan las estructuras de intercambio para la carga masiva de datos para el informe de precios de combustibles.

En el sitio web de MINEM, Sistemas para Empresas, está publicado el **“Manual Genérico de carga de datos por archivo de texto”** donde se explica de forma detallada como se deben generar los archivos de intercambio.

Los archivos txt se podrán subir a través del menú:



 **Ministerio de Energía y Minería**
 Presidencia de la Nación

PRECIOS EN SURTIDOR RES. 314/2016

USUARIO: OPERADOR PRUEBA OCTU #4 GERAR SICH

Precios Informe de datos

Carga Masiva

CARGA DE DATOS DE PRECIOS SURTIDOR POR TXT

Debe confeccionar un archivo .txt según las especificaciones aquí detalladas.
 Para descargar un instructivo general con explicaciones sobre la confección de archivos txt y la interpretación de estas especificaciones haga click en [carga_por_archivo_txt.doc](#)

Ver listado de importaciones pendientes

Cargar archivo TXT No se eligió archivo

Historial de cargas (Últimas 5)

- 06/01/2017 12:17, Se procesaron 6 ítems:
 4 fueron válidos, 0 fueron modificados, 2 fueron inválidos. La operación no se efectuó.
- 06/01/2017 12:08, Se procesaron 3 ítems:
 2 fueron válidos, 0 fueron modificados, 1 fueron inválidos. La operación no se efectuó.
- 06/01/2017 12:07, Se procesaron 7 ítems:
 2 fueron válidos, 0 fueron modificados, 5 fueron inválidos. La operación no se efectuó.
- 06/01/2017 11:56, Se procesaron 7 ítems:
 2 fueron válidos, 0 fueron modificados, 5 fueron inválidos. Se confirmó el ingreso de los elementos.
- 06/01/2017 11:52, Se procesaron 6 ítems:
 4 fueron válidos, 0 fueron modificados, 2 fueron inválidos. Se confirmó el ingreso de los elementos.

ESTRUCTURA DE CAMPOS DEL ARCHIVO DE INTERCAMBIO

Nro	Nombre	Tipo	Tamaño	Descripción	Formato / Unid. Medida / Decimales	Ejemplo
1	idempresa	Número entero	4	Código de EESS	Ver Tabla Auxiliar	001
2	idproducto	Número entero	4	Código de Producto	Ver Tabla Auxiliar	1
3	precio	Número con decimales	Número Precio		5	18,34
4	fechaingreso	Fecha y Hora		Fecha de Ingreso	AAAA-MM-DD HH:MM:SS	2017-02-01 12:35

- Tabla de códigos para utilizar en el campo idempresa
- Tabla de códigos para utilizar en el campo idproducto

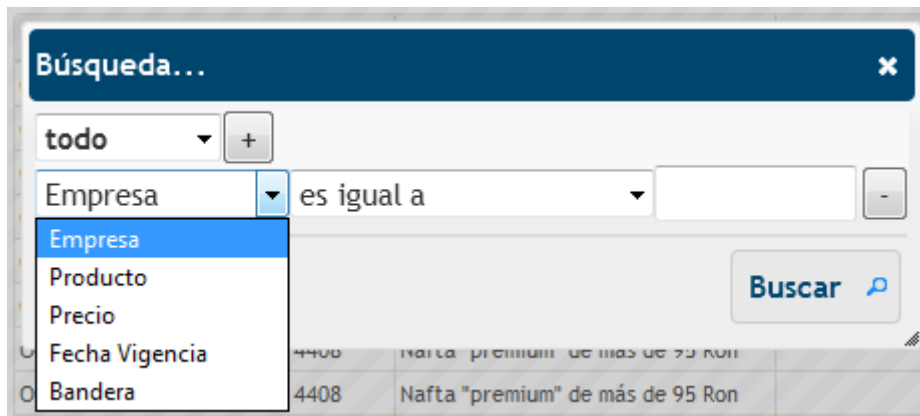
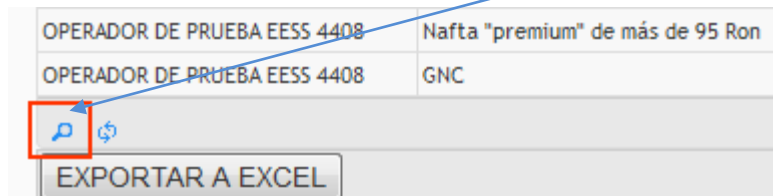
Consulta de Tabla de códigos para utilizar en el campo idempresa

Tabla de códigos para utilizar en el campo idempresa	
Código	Nombre
100	OPERADOR PRUEBA OCTU #4 - pepito 552
101	OPERADOR DE PRUEBA EESS 4408 - Pavon m 172 2

Consulta de Tabla de códigos para utilizar en el campo idproducto

Tabla de códigos para utilizar en el campo idproducto	
Código	Nombre
2	Nafta "super" entre 92 y 95 Ron
3	Nafta "premium" de más de 95 Ron
6	GNC
19	Gas Oil Grado 2
21	Gas Oil Grado 3

Una vez subidos los archivos txt, se los podrá buscar a través del icono de la lupa. Esta funcionalidad se aplica a todos los formularios de carga.



A continuación se presentan las estructuras de intercambio. En el sistema se puede ver la última versión de las mismas ingresando por la sección "Carga masiva" (txt).

Estructura de Intercambio.

ESTRUCTURA DE CAMPOS DEL ARCHIVO DE INTERCAMBIO

Nro	Nombre	Tipo	Tamaño	Descripción	Formato / Unid. Medida / Decimales	Ejemplo
1	idempresa	Número entero	4	Código de EESS	Ver Tabla Auxiliar	101



2	idproducto	Número entero	4	Código de Producto	Ver Tabla Auxiliar	1
3	precio	Número con decimales		Nuevo Precio	\$	18.34
4	fechavigencia	Fecha y Hora		Fecha de Vigencia	AAAA-MM-DD hh:mm	2017-02-01 12:35

ANEXO I

Notas básicas de creación de archivos TXT

Estas notas genéricas no corresponden a ningún sistema en particular. Son referencias generales aplicables a cualquier sistema para el cual se haya implementado la vía de carga por archivo TXT.

Reglas Generales

- Los archivos deben contener un registro por renglón/línea (Los ítems se separan con “ENTERs” o retornos de carro).
- Cada renglón/registro debe contener los campos separados por ; (puntos y coma), respetando la cantidad y tipos de datos de cada especificación.
- Donde dice “Consultar tabla de códigos anexa”, se deben consultar las tablas incluidas debajo de las especificaciones de campos. En dichas tablas encuentran los códigos posibles y sus correspondientes significados.
- Los campos que sean números deben ir sin separador de miles y el separador decimal debe ser el . (punto).
- Los campos que sean de tipo texto que contengan el carácter “;” o que vayan a producir algún tipo de conflicto con los delimitadores aquí definidos, deben estar encerrados por el carácter “ (doble comilla) al principio y al final del texto.
- Para los campos de tipo fecha debe utilizarse el formato “yyyy-mm-dd”. Por ejemplo: “2005-03-21” para expresar el 21 de Marzo de 2005. Nótese que se utilizan números de ancho fijo lo cual hace que para los meses o días de 1 dígito se anteponga el 0 para forzar el ancho a dos dígitos.
- Se debe respetar estrictamente el orden en que se colocan los campos de cada línea de texto respetando las especificaciones dadas en cada caso.
- En el caso de no existir ningún dato para alguno de los campos solo colocar ; (punto y coma) para que el sistema detecte que ese campo está vacío.
- No se debe terminar la línea con un “;”. Ejemplo: si tenemos 3 campos a especificar, el texto sería “campo1;campo2;campo3”. La cantidad de “;” es siempre una menos que el número de campos requeridos.

Ejemplo de líneas válidas según las especificaciones hasta aquí definidas.

La línea:

YPF S.A.; 30123456780; 2005-05-03; “texto que utiliza; como ejemplo”; 120541; 1400.12

Correspondería a una línea para la cual se soliciten los siguientes tipos de datos:

(texto); (cuit); (fecha); (texto con ; en su interior); (número entero); (número c/decimales)

Interpretación de las especificaciones

En el sistema, se le dará al usuario una tabla con especificaciones sobre los campos y formatos requeridos para cada caso particular.

Ejemplo:

ESTRUCTURA DE CAMPOS DEL ARCHIVO DE INTERCAMBIO					
Nombre	Tipo	Tamaño	Descripción	Formato / Unid. Medida / Decimales	Ejemplo
idtipoproducto	Texto	32	Código del producto	Consultar tabla de códigos anexa	CH-35
nombrecliente	Texto	128	Razón social del cliente	Ver ejemplo	YPF S.A.
cliente_cuit	Texto	11	CUIT del cliente	Sin los guiones	30123456780
anio	Número entero	2	Código del año	Consultar tabla de códigos anexa	1
mes	Número entero	2	Número de mes	Expresado de 1 a 12	12
valor	Número con decimales	4	Volumen	Metros cúbicos	1200.50

Tabla de códigos para utilizar en el campo idtipoproducto	
Código	Nombre
52	Productos Gravados: Solvente 100-130
54	Productos Gravados: Solvente 60-90
56	Productos Gravados: ss
50	Thinners y/o diluyentes: td tec 1
51	Thinners y/o diluyentes: td tec 2
60	Thinners y/o diluyentes: Thinner sello de oro

Tabla de códigos para utilizar en el campo anio	
Código	Nombre
1	2004
2	2005

La primera tabla indica la estructura general del archivo. Figura una línea por cada campo y brinda información sobre cómo debe expresarse cada uno de ellos.

Lo más importante es la segunda columna en la que se observa la estructura que debe tener cada línea del archivo. En este caso, el estilo sería el siguiente:

(texto); (texto) ; (texto) ; (número entero) ; (número entero); (número c/decimales)

Luego (en la tercera columna) se podrá ver cuál es la longitud máxima del campo. En el caso de los textos está expresada en cantidad de caracteres y, en el caso de los números, está expresado en bytes de capacidad.

En la cuarta y quinta columna podrá saber básicamente “que poner” y “como ponerlo” respectivamente.

Y para evacuar cualquier posible duda sobre la interpretación de las columnas antes mencionadas, se incluyó una última con un ejemplo de un valor válido para ese campo.

Mirando esta columna se puede ver que una posible línea válida sería la siguiente:

CH-35; YPF S.A.; 30123456780; 1; 12; 1200.50

Tablas Anexas:

En aquellos casos en que lo que se deba ingresar en un campo sea un código de algo ya preestablecido se presentará, debajo de la tabla de especificaciones, una tabla de códigos con sus respectivos significados para cada uno de los campos que así lo requieran.

Los campos para los que se deba recurrir a estas tablas serán rotulados como “Consultar tabla de códigos anexa”.

Se recomienda seleccionar, copiar, y pegar la tabla desde la página sobre un Excel para poder obtener así una tabla estructurada con su contenido.